

ACTUALIZACIÓN DEL LIQUEN PLANO ORAL

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El Liquen plano oral es una enfermedad crónica idiopática, autoinmune y de carácter premaligno.

El objetivo es conocer la situación actual del LPO para realizar un correcto diagnóstico y tratamiento.

RESUMEN

El liquen plano oral (LPO) es una enfermedad inflamatoria, crónica y recurrente.

Padecida aproximadamente entre el 0,5 y el 2% de la población general

La etiología es desconocida, relacionándose con estrés, reacciones alérgicas, ciertos medicamentos, colorantes u otras sustancias químicas o enfermedades como la hepatitis C.

Sus formas son erosiva (la más dolorosa), bullosa, atrófica, reticular, papular y en placas. La lesión reticular es la forma más frecuente de LPO. Tiene una red de estrías blancas denominadas estrías de Wickmam. Aparece en ambos lados de la mucosa bucal, lengua, encías, pliegue mucovestibular o combinaciones.

El diagnóstico lo confirmaremos mediante historia clínica y exploración: dolor, xerostomía, sabor metálico, quemazón, sangrado espontáneo o al cepillado; zonas afectadas, tiempo de evolución, si las lesiones desaparecen o cambian de lugar, respuesta ante tratamientos anteriores.

El diagnóstico definitivo será mediante anatomía patológica siendo común encontrar linfocitos T y macrófagos.

El diagnóstico diferencial se realiza con reacciones liquenoides, candidiasis, quemaduras químicas, leucoplasia, hiperqueratosis, lupus eritematoso discoide, psoriasis, disqueratosis congénita y nevus esponjoso blanco.

La gingivitis descamativa es un valioso diagnóstico diferencial por los eritemas, úlceras y descamación de la encía libre.

El tratamiento es sintomático, con resultados poco predecibles. Los corticoides y la eliminación de irritantes locales son la terapia estándar, pero también han sido aceptadas la fototerapia, vitamina A en crema o por vía oral, oxígeno hiperbárico, Aloe Vera, antihistamínicos y enjuagues bucales con lidocaína.

Se recomienda buena higiene bucal y eliminar en la medida de lo posible el consumo de medicamentos que exageren el cuadro o ser la causa de ésta y eliminar los factores traumáticos próximos a la lesión.

Necesario también eliminar el tabaco, alcohol, especias y que traten psicológicamente al paciente.

Debido a su carácter premaligno es recomendable el control en intervalos de 6-12 meses.

RESULTADOS

Revisión de bases de datos: Scielo, Medline Plus y Cochrane.
Palabras clave utilizadas: Liqueen Plano Oral, LPO, lesión, premaligna.
El LPO es una enfermedad oral idiopática, considerada precancerosa.
El tratamiento es sintomático.

CONCLUSIONES

El LPO es un desafío en la práctica odontológica por sus distintos diagnósticos diferenciales, tratamientos y posibilidad de malignización.
Se realizarán citología y biopsia oral y revisiones a los pacientes con LPO en intervalos de 6 -12 meses.
El tratamiento habitual son los corticoides tópicos.